FONDO PARAGUAY ESPAÑA
DEUDA POR EDUCACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Programa de Conversión de Deuda por Educación Paraguay-España

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LPI 02/2015

"Adquisición de Muebles y Equipos Tecnológicos para Institutos de Formación Docente"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **27 días del mes de mayo del año dos mil quince**, siendo las 11:30 horas en la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, sito en Humaitá 525 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto – Asunción Paraguay; se reúnen las personas que se detallan más abajo, para proceder a la **Apertura de Sobres de las Ofertas** presentadas por las empresas en el marco de la **Licitación Pública Internacional Restringida Paraguay-España del Programa de Conversión de Deuda por Educación Paraguay-España – "Adquisición de Muebles y Equipos Tecnológicos para Institutos de Formación Docente "**, basado en las disposiciones de la Ley 3546/07 "Que aprueba el Convenio de Conversión de Deuda entre la Republica del Paraguay y El Reino de España; el Reglamento del Programa; el convenio para la Gestión y ejecución del mismo suscrito entre el Reino de España, la Republica del Paraguay y la Organización de Estados Iberoamericanos de Paraguay y las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 que desarrollen los principios de publicidad, transparencia y competencia.

Dando comienzo a la Apertura de Sobres preside el acto el Señor Jorge Daniel Bordón Achucarro, Coordinador General y Administrador del Programa del MEC, quedando integrada la mesa por las siguientes personas:
Sr. Jorge Daniel Bordón Achucarro, Coordinador General y Administrador del Programa por el MEC.
Sr. Osvaldo Duarte, Jefe del Dpto. Técnico Económico, Dirección de Contrataciones del MEC.
Sra. Justina Duarte, en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos.
Han presentado ofertas para el presente proceso las siguientes empresas:

- PARASOFT S.R.L.
- DATA LAB S.A.
- OLISERVICE S.R.L.

Acto seguido, y habiéndose cumplido el plazo para la presentación de las ofertas, se procede a la apertura de sobres, mencionando en voz alta el nombre de los oferentes, las documentaciones presentadas y los montos de las ofertas presentadas.

En virtud de lo anteriormente expresado el cuadro de oferentes, con sus montos respectivos, queda como sigue:

DESCRIPCIÓN	OFERENTES		
	PARASOFT SRL	DATALAB	OLISERVICE S.R.L.
Adquisición de Muebles y Equipos Tecnológicos para Institutos de Formación Docente	Gs. 7.591.786.573	Gs. 5.703.444.950	Gs. 125.000.000
TOTAL DE LA OFERTA	**Gs. 7.591.786.573**	**Gs. 5.703.444.950**	**Gs. 125.000.000**

FONDO PARAGUAY ESPAÑA
DEUDA POR EDUCACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA

TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Seguidamente se da lectura en voz alta de la presentación de los documentos sustanciales contenidos en los sobres conforme a lo solicitado en el PBC. Asimismo, fueron verificadas la presentación de las muestras solicitadas en el PBC.

Al respecto, la empresa OLISERVICE presenta una oferta parcial y no presenta muestras de los equipos ofertados.

La empresa PARASOFT S.R.L. con relación a la no presentación de muestras correspondientes a los ítems 2.3 y 2.6 deja constancia que adjunta nota a la carpeta presentada con los motivos y la documentación técnica que respalda el cumplimiento de los aspectos requeridos en el PBC.

Asimismo, solicita se verifique la Adenda N° 3, en la cual se requiere la exigencia de presentación de las muestras menos las que corresponden a los ítems 2.9 y 2.10 unicamente.

Por su parte, la empresa DATA LAB S.A. deja constancia en relación al ítem 2.12, que el mismo es una propuesta de solución de cableados por lo tanto un servicio cotizado.

Posterior a este acto las documentaciones y muestras presentadas por los oferentes serán analizadas por el Comité de Evaluación, cuyo resultado será puesto a consideración del Comité Binacional del Programa de conversión de Deuda por Educación Paraguay-España para su aprobación.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 12:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Jorge Daniel Bordón Achucarro
Coordinador General y Administrador del Programa
Ministerio de Educación y Cultura

Sr. Osvaldo Duarte
Jefe del Dpto. Técnico Económico
UOC-MEC

Sra. Justina Duarte
Organización de Estados Iberoamericanos

Por los oferentes:

Sr. Ángel Renato Estigarribia Olmedo
Representante de DATA LAB S.A.

Sr. Pablo Daniel Enciso
Representante de PARASOFT S.R.L.

Sra. Deyma Alice Ramírez López
Representante de OLISERVICE S.R.L.